



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
SECRETARÍA GENERAL  
REGISTRO GENERAL

24 MAY. 2022 16:26:13

Entrada **217043**

## Sobre los postgrados de feminismo del Ministerio de Igualdad.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las cantidades de dinero público (más de 600.000 Euros) gastadas en subvencionar Postgrados de Estudios Feministas y de Género. Congreso de los Diputados, a 24 de mayo de 2022.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Según recientes informaciones y una resolución del Instituto de las Mujeres, (aquel cuya sede nos cuesta la friolera de 100.000 Euros al mes), se está regando con dinero público a toda Universidad pública que incluyan en sus programas lectivos Postgrados de Estudios Feministas y de Género. El BOE del pasado miércoles 18 de mayo reconocía esa cantidad de 600.000 Euros para los estudios universitarios de género, y ya conocemos las políticas sectarias que realizan. Por todo ello, se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes preguntas:

- 1.-¿Qué requisitos o contenidos han de tener los Programas de los cursos Postgrado para recibir las subvenciones previstas por el Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad?
- 2.-¿Forman parte estas subvenciones del presupuesto inicial aprobado en los



PGE a este Ministerio de Igualdad o ha tenido que ampliarse la ya excesiva dotación presupuestaria de un Ministerio cuya efectividad es cero?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO  
PIQUERAS

Diputado